

# Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL\_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10667

S/. 0.50

Huaraz, 06 DE MAYO del 2024

LUNES

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: [WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE](http://WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE)

## ASALTANTES HACEN DE LAS SUYAS EN LA VÍA LA LIBERTAD - CAJAMARQUILLA

Se llevaron todo el dinero de esposos comerciantes



**UN ANCIANO Y UNA MENOR FUERON INTERVENIDOS EN POSESIÓN DE MAS DE 500 KETES DE DROGA DENTRO DE UN DOMICILIO**



En Casma y Nuevo Chimbote la acción de realizó de manera paralela



**CORESEC REALIZÓ OPERATIVO INOPINADO EN CLUBES NOCTURNOS**

Población exige menos fiestas más calidad de vida



**MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS FIRMA CONVENIO CON MINISTERIO DE VIVIENDA**

# EDITORIAL

## Economía, un faro de estabilidad



*El MEF continúa promoviendo la inversión privada mediante el destrabe de inversiones. Para el 2024 se proyecta que genere una inversión cercana a los 3,500 millones de dólares en minería e infraestructura.*

*En un mundo marcado por la incertidumbre y la volatilidad, la economía peruana se erige como un faro de estabilidad y resiliencia. Los indicadores económicos clave reflejan un panorama sólido, con una inflación controlada, un déficit fiscal y una deuda pública manejables, así como un crecimiento sostenido.*

*A manera de ejemplo, la tasa de inflación, principal indicador de la salud económica de un país, registró una tendencia descendente en los últimos meses y se ubicó en el rango meta del Banco Central de Reserva (BCR) en abril de este año (2.42% en los últimos 12 meses). Este logro se debe a la implementación de políticas monetarias prudentes y a la recuperación de la producción agrícola.*

*Nuestro país mantiene, además, una posición fiscal sólida, con un déficit fiscal y una deuda pública que se encuentran entre los más bajos de las economías emergentes.*

*El déficit fiscal se proyecta en 2% del producto bruto interno (PBI) este año, mientras que la deuda pública se calcula en 36.5% del PBI. Esta situación permite al Gobierno contar con un margen de maniobra fiscal para enfrentar posibles contingencias externas.*

*En el sector de las exportaciones de bienes tradicionales, principalmente minerales y productos agropecuarios, se observó un aumento de 9% en el primer bimestre del 2024 en comparación con el mismo período del 2023. Este resultado se ve favorecido por los altos precios internacionales del oro y el cobre, que han alcanzado máximos históricos en los últimos meses.*

*Los ingresos tributarios mostraron también signos de recuperación en los últimos meses. En abril, la recaudación creció 4% en términos reales y alcanzó los 17,620 millones de soles. Este aumento se explica por los ingresos extraordinarios obtenidos por acciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) y por el mayor dinamismo de la actividad económica.*

*La inversión pública registró un aumento significativo en los últimos meses. En abril del 2024, la ejecución ascendió a 3,873 millones de soles, superando en 7.2% a la ejecución del mismo mes del 2023. Este resultado se debe al trabajo articulado de las entidades públicas en los tres niveles de gobierno y del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).*

*El MEF continúa promoviendo la inversión privada mediante el destrabe de inversiones y mejoras normativas. Para el 2024 se proyecta que el destrabe de proyectos genere una inversión cercana a los 3,500 millones de dólares en minería e infraestructura.*

*La ejecución de grandes proyectos, como la Línea 2 del Metro de Lima y Callao, la ampliación del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, terminales aéreas regionales y el Portuario Multipropósito Chancay, impulsa el crecimiento económico y la creación de empleo. Este último, cuya primera etapa se espera inaugurar en noviembre del 2024, se convertirá en el principal centro logístico de la región, reduciendo costos de transporte, generando nuevas oportunidades de mercado y disminuyendo el precio de importaciones.*

*Por lo tanto, la economía peruana se encuentra en una posición sólida para enfrentar los desafíos del contexto internacional.*

# CHISPAZOS

## Comisión de Ética discutirá este lunes 6 informe sobre denuncia contra Darwin Espinoza



La Comisión de Ética Parlamentaria programó para este lunes 6 de mayo el debate del informe de calificación que sugiere iniciar una investigación contra el congresista por Acción Popular, Darwin Espinoza.

Como se recuerda, hace dos semanas, el legislador fue denunciado de oficio ante la Comisión de Ética, presidida por Diego Bazán, por el supuesto uso indebido del personal y los recursos logísticos de su despacho para recolectar firmas destinadas a la inscripción del movimiento regional Adelante Ancash.

Por su parte, el congresista de Acción Popular negó acusaciones en su contra. No obstante, el reportaje periodístico presentado por Punto Final captó a su personal recolectando firmas para el movimiento durante horas de trabajo. Además, se informó que en su despacho se imprimen formularios y se utiliza la cuenta del Reniec, proporcionada por el Poder Legislativo, para verificar la información de los afiliados.

Otra investigación

Darwin Espinoza también es acusado por presunto intercambio de favores con lo colega parlamentaria Kira Alcarraz de Podemos Perú. La Comisión de Ética decidió por unanimidad iniciar una investigación contra ambos legisladores.

En esta ocasión, Espinoza habría cedido el cupo asignado a su bancada en la Comisión de Ética a Alcarraz, quien supuestamente contrató en su despacho a Stephanía Cuya, con quien Espinoza admitió haber mantenido una relación extramatrimonial.

Por estos hechos, el Ministerio Público ha iniciado diligencias preliminares contra Espinoza por presunto cohecho activo genérico, y contra Alcarraz por cohecho pasivo propio.

# OPINIÓN

Por: Rubén Quiroz Ávila

## El valor de los fondos editoriales universitarios



*En mundo donde reina el paper, los libros son la fortaleza cultural. De los miles de libros que salen cada año, dominada hegemónicamente por las editoriales transnacionales, los textos producidos por los fondos editoriales universitarios son los que no ceden al embate mercantil o la mera ganancia obsesiva sobre el aporte científico.*

*Si no existieran estos centros de producción editorial de las universidades, los catálogos existentes estarían reducidos de pensamiento filosófico y científico de alta complejidad. Es que las universidades siguen siendo la zona de creatividad y experimentación por el bien común. Por ello, la mayoría de las propuestas que se convierten en libros de los fondos universitarios provienen de la propia comunidad académica. Generan un círculo virtuoso de ideas escritas que le da independencia y vigor a la edición universitaria. Esos diversos textos, por su extraordinaria singularidad, con ese denuedo y composición específica de su aporte, tienen un espacio lógico y plural en las editoriales académicas.*

*Además, los fondos editoriales universitarios crean identidad organizacional y generan un evidente prestigio intangible. Son la imagen cultural e identitaria que las entidades educativas proyectan. Hay una pedagogía institucional que se manifiesta en cada catálogo que se inserta en la sociedad. Por ello es un aporte público que va más allá de las operaciones financieras, para ser un enclave de dinámicas intelectuales y de diálogos académicos que hacen bien a la vida democrática del país. Es que sus inventarios suelen ser visiones plurales, abiertas, diversas, cuestionadoras. Los libros que salen de estos fondos editoriales son muestras de la riqueza conceptual y la variedad de posiciones que adoptan las universidades, ampliando de esa manera la visión del mundo, sin estar sometidas a la sobreexigencia comercial o la tiranía del artículo indexado.*

*Por eso, las universidades que tienen este tipo de estrategias institucionales son las que trascienden. Es que dejan un valioso legado, una huella materializada de su misión, una concreción de los principios con la cual fueron fundados y acrecientan el capital simbólico de la universidad que las contiene y respalda. De ese modo, los libros concuerdan con la naturaleza productora de conocimiento que es intrínseca a la vida universitaria. Son una ofrenda cultural y didáctica que transforma a los lectores posibles. Cualquier universidad que tiene en su ADN fundacional la búsqueda permanente del saber y su respectiva difusión, atesora un fondo editorial.*

*Es así como los libros producidos por las universidades son una garantía cultural y un acto de responsabilidad social con el país. Es la creación de patrimonio intelectual y su respectivo registro que, en cada libro editado, es un valeroso acto de defensa del conocimiento.*

# Comisión de Ética verá accidente del alcalde de Puente Piedra, Rennán Espinoza

**Mario Fernández señala que grupo sesionará y analizará el tema, pero que no podrá pronunciarse hasta que el Ministerio Público ofrezca una versión oficial del incidente**



La situación del alcalde de Puente Piedra, parece complicarse luego de que decidiera guardar silencio sobre los detalles del accidente de tránsito ocurrido el pasado 1 de mayo, y que habría provocado por conducir en presunto estado de ebriedad.

El secretario general de Somos Perú -el partido al que pertenece el burgomaestre- Mario Fernández, informó en diálogo con Latina que la agrupación analizará el caso del burgomaestre.

“En este caso, hay un comité de Ética el cual sigue un procedimiento. Tengo entendido que va a sesionar para ver ese tema”, refirió al citado medio.

Expectativas

En este marco, señaló que mientras no exista una versión oficial por parte del Ministerio Público, no podrán pronunciarse al respecto.

“Lo que tenemos hasta ahorita es que ha estado manejando una persona que no es Rennán Espinoza”, recalzó.

El secretario general de Somos Perú ofreció esta declaración durante los preparativos de un evento por el Día de la Madre, organizado en un local de Carabayllo.

Inicialmente, algunos asistentes deslizaron que el alcalde Rennán Espinoza -quien no aparece en público desde el incidente- iba a participar en la cita. Sin embargo, Mario Fernández se apresuró en señalar

que ninguna autoridad estaba invitada al evento, pues era solo para el disfrute de los partidarios.

Reconoció que un alcalde de provincia fue invitado al evento, pero solo porque estaba de paso por Lima y deseaban darle una grata bienvenida.

Silencio Rennán Espinoza reapareció en un video de TikTok para aclarar que se encontraba bien de salud tras el accidente, y para informar que seguirá trabajando por el bien de su distrito.

Sin embargo, evitó aclarar si él conducía la camioneta que quedó volcada, y si lo hacía en estado de ebriedad, como muchos aseguran.

(Diario Correo)

# Asaltantes hacen de las suyas en la vía La Libertad - Cajamarquilla

## Se llevaron todo el dinero de esposos comerciantes



Las carreteras de la zona de las vertientes de la provincia de Huaraz, se tornan más peligrosas debido a la ausencia policial en la referida vía que conecta los distritos de Pira y La

Libertad (Cajamarquilla) en donde los facinerosos vienen cometiendo sus atrocidades.

El último fin de semana cuatro sujetos a bordo de un auto interceptaron a esposos que

viajaban a bordo de un camión de su propiedad a quienes les arrebataron todo el dinero que trasladaban producto de la venta de diversos abarrotes.

Los esposos ne-

gociantes retornaban a Huaraz y cuando se encontraban en la zona denominada Yarcash muy cerca de la minera Shuntur, fueron interceptados por los facinerosos que bien conocían el movimiento de

los comerciantes.

El monto de dinero que fue robado se desconoce y es materia de investigación, pero los asaltados nada pudieron hacer porque los miembros de la Policía Nacional de la Comisaría de Pira, no cuentan con patrullero operativo que bien pu-

dieron realizar un patrullaje por la zona.

Los ocupantes del camión tras ser reducidos a golpes fueron maniatados con cinta adhesiva y tuvieron que pasar dos horas para deshacerse de ellas; se presume que los asaltantes sean de la zona.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



**MÁS CARGA CHAMBA LLEGO**

**NUEVO AUMARK E**  
BARANDA - 3 TON

FOTON

ANO MODELO 2023. FOTOS REFERENCIALES Y FICHA TÉCNICA. SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.

**¡EMPRENDE AHORA!**

**K2 DIÉSEL**

15 ASIENTOS  
TURBO DIÉSEL INTERCOOLER  
COMMON RAIL BOSCH

COLEGIO

Visítanos ahora mismo



UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142  
(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)

Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz



(043) 421359



999 862 601

# CORESEC realizó operativo inopinado en clubes nocturnos



megaoperativo en el distrito de Nuevo Chimbote, encabezado por su alcalde Walter Soto Campos, junto al jefe de la Región Policial de Ancash, general PNP William Cortijo Salinas, las intervenciones se realizaron en diversos sectores del distrito con la finalidad de reducir el accionar de la delincuencia, la labor se cumplió con participación del Serenazgo y personal policial.

“La delincuencia no nos va a vencer, como presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Nuevo Chimbote siempre

voy a estar al frente de estos operativos y trabajando de la mano con los buenos oficiales que quieren lo mejor para nuestro distrito”, expresó el burgomaestre de Nuevo Chimbote.

El propósito del operativo inopinado es velar por la tranquilidad pública y evitar el funcionamiento de locales nocturnos que generan desorden hasta altas horas de la noche, así como evitar los robos y asaltos, gracias al trabajo coordinado de las autoridades regionales, provinciales y distritales.

(Araldo Mejía Bojórquez)

## En Casma y Nuevo Chimbote la acción de realizó de manera paralela

El gobierno regional de Ancash a través del Comité Regional de Seguridad Ciudadana y de acuerdo al plan regional del CORESEC 2024 2027, viene cumpliendo los objetivos para velar por la seguridad en las provincias y distritos de la región Ancash.

En esta oportunidad la comitiva estuvo en la provincia de Casma, donde se realizó las intervencio-

nes inopinadas a locales nocturnos que vienen operando hasta altas horas de la noche generando desorden y probablemente convirtiéndose en guarida de delincuentes.

Dicho operativo se realizó gracias a un trabajo coordinado entre el Comité Regional de Seguridad Ciudadana, la Municipalidad de Casma, Policía Nacional, Subprefectura de Casma,

Serenazgo Provincial y las juntas vecinales del lugar; quienes intervinieron diferentes locales y en algunos casos procedieron al cierre por infringir la Ordenanza de la Municipalidad; en Casma los establecimientos nocturnos cuentan con el permiso solo hasta las dos de la madrugada.

Paralelamente a dicho operativo en la provincia de Casma, se realizó un

**FORMACION DE TITULO SUPLETORIO**  
 ANTE MÍ, JULIAN FIBIANO CUEVA GUERRA Y ESPOSA SOLICITAN LA FORMACION DE TITULO SUPLETORIO DEL INMUEBLE UBICADO EN EL PASAJE LA UNION, SECTOR DE SHAURAMA, DISTRITO Y PROVINCIA DE HUARAZ, REGION ANCASH. LINDEROS: FRENTE: CON EL PASAJE LA UNION CON: 7.24 ML. DERECHA: CON WALTER FILOMENO QUINONEZ GIRALDO CON: 12.67 ML. IZQUIERDA: CON ALFREDO CORDOVA HUAMAN CON: 15.73 ML. FONDO: CON CALLE SHAURAMA CON: 8.98 ML. AREA TOTAL: 115.25 M2. SE EMPLAZA A LOS ANTERIORES PROPIETARIOS, FAMILIA BARRENECHEA ROBLES, BARRENECHEA COLONIA, BARRENECHEA MORALES, BARRENECHEA GALLOZA Y LUPE AMELIA CERNA MORALES. SE NOTIFICA A LOS COLINDANTES INDICADOS EN LOS LINDEROS. EL PREDIO FUE ADQUIRIDO SUCESSION INTESTADA N° 11089500 SUNARP-HUARAZ OTORGADA POR EL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS DE ACUERDO A LA D.S. N° 181-H DEL 26-06-1966 DEL CAUSANTE MANUEL SILVESTRE BARRENECHEA MONTORO, Y LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA ADMINISTRATIVA DE DOMINIO EXP. N° 2008-127328 DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DEL 2008 DE ACUERDO A LA RESOLUCION DIRECTORAL N° 0239-2014-GRA-DA/ OTORGADO POR LA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA A FAVOR DE LUPE AMELIA CERNA MORALES MEDIANTE UN CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 16-2011 DE FECHA 21/10/2015 OTORGADO POR LUPE AMELIA CERNA MORALES A FAVOR DE LOS SOLICITANTES, ANTE EL NOTARIO DE HUARAZ VICTOR HUGO ESTACIO CHAN. SE NOTIFICA QUE LOS QUE TENGAN DERECHOS LOS HAGAN VALER CONFORME A LEY ANTE ESTA NOTARIA UBICADO EN EL JR. SEBASTIAN BEAS N° 811 2° PISO-HUARAZ. =====  
 HUARAZ, 23 DE FEBRERO DEL 2024

**RECONOCIMIENTO DE UNIÓN DE HECHO (NC960)**

Ante el Notario de Huaraz Leandro Spetale Bojórquez con despacho en el Jr. Larrea y Loredo 740, Huaraz, Ancash, **CARLOS EDUARDO HIDALGO OSORIO, y VALENTINA DEL VALLE GOMEZ ROJO,** vienen solicitando RECONOCIMIENTO DE UNIÓN DE HECHO. Lo que se pone en conocimiento de los interesados para que hagan valer su derecho conforme al Artículo 50° de la Ley N° 26662. Huaraz, 30 de abril de 2024. DOY FE. =

**CEDULA DE NOTIFICACION** HUARAZ, 04 DE ABRIL DEL 2024

SEÑORES: CACIANO YAURI LLALLIHUAMAN  
 LIBERATA SHUAN CELMI  
 VICTORIA ROSALES GUILLEN  
 MAGDONIA VICTORIA NORABUENA GUILLEN ASUNTO: PRESENCIA NOTARIAL.

DE CONFORMIDAD A LOS DISPUESTO POR LA LEY N° 27157, SU REGLAMENTO EL D.S. 008-2000 NOTIFICO QUE, EN ESTE DESPACHO NOTARIAL SE VIENE LLEVANDO A CABO LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO UBICADO CAMINO A RIVAS S/N, SECTOR RIVAS, DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGION ANCASH, SOLICITADO POR YNOCENTE TOMAS YAURI SHUAN Y FELISA CALDUA ANTUNEZ LO QUE PONGO DE SU CONOCIMIENTO EN SU CONDICION DE COLINDANTES Y ANTERIORES PROPIETARIOS, SI ES QUE NO ESTÁ AFECTANDO DERECHOS DE TERCERAS PERSONAS. EL REFERIDO PROCEDIMIENTO FUE PUBLICADO EN EL DIARIO EL PERUANO CON FECHA 24/04/2024, 30/04/2024, 07/05/2024, SIN MEDIAR OPOSICION DE LA SBN. Fredy Rolando Otárola Peñaranda Notario Abogado Provincia de Huaraz.

**2° JUZGADO PENAL UNIPERSONAL VIOL. C. MUJERES - SEDE HUARI**  
**EXPEDIENTE : 00439-2022-80-0206-JR-PE-02**  
**JUEZ : GAMARRA SOLANO PATRICIA SILVANA**  
**ESPECIALISTA : JARA SANCHEZ JUAN CARLOS**  
**MINISTERIO PUBLICO : FISCALIA PROVINCIAL PENAL**  
**ESPECIALIZADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DE HUARI,**  
**IMPUTADO : JARAMILLO CADILLO, EDELVINO**  
**DELITO : ACOSO SEXUAL**  
**AGRAVIADO : E R, M V**

**EDICTO**

El Segundo Juzgado Penal Unipersonal – Subespecializado en Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar de la Provincia de Huari: **CITA y EMPLAZA al testigo ROSHELL IGNACIO VARGAS SIFUENTES** a la Audiencia de carácter **INAPLAZABLE** para el día **JUEVES , NUEVE (09) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO** a horas **DOS Y DIEZ DE LA TARDE**, a través del aplicativo **GOOGLE HANGOUT MEET**, con el siguiente enlace link <https://meet.google.com/bts-pvdm-teb> Bajo apercibimiento señalados en la resolución número uno, en el proceso que se le sigue por el delito contra la libertad personal en su modalidad de ACOSO, ilícito penal previsto y sancionado en el artículo 151-A° del Código Penal, en agravio de la persona de iniciales **E.R.M.V**

**JUZGADO MIXTO DE RECUAY**  
**EXPEDIENTE : 00069-2024-FT-01**  
**MATERIA : VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR**  
**PERSONA AGRESORA : MARCELO REQUENA, MELVIN GINO**  
**VICTIMA : R.M.XI**  
**RESOLUCION NRO 1**  
 Recuay, Veinte de Marzo del  
 Dos mil Veinticuatro. -

**AUTOS Y VISTOS:** Que, mediante Oficio Nro. 094-24-REGPOI.-A/DIVINCRI-DEPRINCRI-AREINCRI-PNP-IJZ el Jefe de la DIVINCRI PNP Huaraz pone en conocimiento de este Juzgado los hechos de violencia contra la mujer y los integrantes del Grupo Familiar MALTRATO PSICOLOGICO y SEXUAL, contra MELVIN GINO MARCELO REQUENA en agravio de la menor de iniciales X.J.R.M (...) SE RESUELVE: PRIMERO: ADMITIR a trámite en la VÍA DEL PROCESO ESPECIAL la denuncia interpuesta a favor de la menor de iniciales R.M.X.J por "VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR" bajo el contexto de Violencia Psicológica y Sexual en contra de MARCELO REQUENA MELVIN GINO se ordeno el CSE en forma inmediata todo acto u omisión que cause daño psicológico, Físico y Sexual en agravio de la menor de iniciales R.M.X.J, así como se inhiba de protagonizar cualquier tipo de incidentes altercados y/o escena violenta ya sea que se encuentra en estado etílico o sobrio en cualquier lugar a la agraviada y sus familiares entre otros que se especifican en la resolución uno y que el agresor debe cumplir y apersonarse al juzgado con dicho fin. - Media firma Señora Juez Torres y secretaria Salazar. -----

# Mañana anchoveta gratis para los que se levanten temprano

## Municipalidad de Independencia y GORE harán la entrega



Con el objeto de mejorar la alimentación de la población del distrito celes- te y más aún tratándose de los escolares y gente de escasos recursos económicos, la gestión del alcalde Ladislao Cruz Villachica, tiene todo un plan de nutrición

y precisamente mañana martes se da inicio.

La Municipalidad de Independencia, en un trabajo coordinado con el Gobierno Regional de Áncash, la Gerencia de Desarrollo Económico Regional y la Dirección Subregional de Pro-

ducción Áncash (Disu- repro), realizará la entrega gratuita al público en general de sabrosa y nutritiva anchoveta este martes 07 de mayo a partir de las 7:30 a.m. en dos puntos: Boulevard "Pastorita Huaracina" y el patio de la Municipalidad

de Independencia.

Como se conoce la anchoveta tiene un importante contenido de lisina y otros aminoácidos esenciales además de minerales, como potasio, hierro, fósforo y calcio que superan largamente a los que tiene el pol-

lo o la res. Concentra, además, una notable presencia de vitamina A y D en su componente grasa. Como ha sido demostrado en innumerables estudios científicos, los ácidos grasos EPA y DHA contenidos en el Omega3 proveniente de

la anchoveta peruana tienen probados efectos en la prevención de diversas enfermedades coronarias, es de alta importancia para la formación del sistema nervioso central y la retina del ojo, refuerza notablemente el sistema inmunológico y tiene efectos antiinflamatorios y antiinfecciosos.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

### PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO (NC930)



Ante el Notario de Huaraz doctor LEANDRO SPETALE BOJORQUEZ, con despacho en Jr. Larrea y Loredo 740 – Huaraz, las personas RICHER ORLANDO FLORES HUERTA y esposa SANTA TRUJILLO LUCAS, vienen tramitando la prescripción adquisitiva de dominio del predio ubicado en PL. República S/N, Sector Shancayán, Distrito Independencia, Provincia de Huaraz, Departamento de Ancash, linderos: Por el frente, Colinda con el PL. República con 2.68 ml; Por La Derecha, Colinda con la Prop. del Señor Aquiles Rodríguez Sifuentes con dos tramos con 15.27 ml, y 8.51 ml, haciendo un total de 23.78 ml; Por La Izquierda, Colinda con la Prop. Del Señores Ernesto Rubén Asencios Valencia y Melgarejo Aquino Reyna con cuatro tramos con 10.82 ml, 7.82 ml, 3.24 ml, y 8.75 ml, haciendo un total de 30.63 ml; Por El Fondo, Colinda con la Prop. De la Señora Zoila Sifuentes León con 10.33 ml; área 153.22 m<sup>2</sup>. Perímetro 67.42 ml, adquirido de sus anteriores propietarios Ernesto Ruben Asencios Valencia y esposa Sonia Doris Rios Cruz, mediante instrumento de escritura pública N° 157, otorgada ante el Notario de la provincia de Huari Herberth Franco Solís Salcedo. Lo que se pone en conocimiento de los interesados conforme al artículo 5 de la Ley N° 27333 Huaraz, 18 de abril de 2024. DOY FE.

Leandro Spetale Bojórquez  
DOCTOR EN DERECHO  
NOTARIO DE HUARAZ RRG. CNA N° 40

### TÍTULO SUPLETORIO (NC933)



Ante el Notario de Huaraz doctor LEANDRO SPETALE BOJORQUEZ, con despacho en Jr. Larrea y Loredo 740 – Huaraz, las personas de JAMES ISRAEL MENDEZ COLLAZOS y IRMA VIOLETA SOLORZANO MINAYA solicitan Título supletorio del inmueble ubicado en la Carretera NN 21(Carretera Huaraz-Pativilca), Distrito de Huaraz, Provincia de Huaraz, Departamento de Ancash, linderos: Oeste Colinda con la Carretera NN221 (carretera Huaraz – Pativilca), en (04) cuatro tramos de 2.96 ml, 21.13 ml, 15.31 ml, y 16.74 ml, haciendo un total con 56.14 ml; Sur Colinda con el Centro Educativo Toclla, en un tramo con 1.89 ml; Norte Colinda con la propiedad de Simeón Salcedo Osorio, en un tramo con 24.84 ml; Este Colinda el Pasaje sin Nombre, en (07) siete tramos e de 9.83 ml, 5.73 ml, 10.83 ml, 14.12 ml, 4.79 ml, 5.69 ml, 10.82 ml, haciendo un total con 61.81 ml; Área de terreno físico real: 734.49 m<sup>2</sup>, Perímetro: 144.68 ml. adquirido de su anterior propietaria Magda Filena del Pozo Chávez, Tylor Francisco Arteaga del Pozo, Gary Alex Arteaga del Pozo, Roal Augusto Arteaga del Pozo, Yane Filena Arteaga del Pozo, Tulio Servio Arteaga del Pozo (inmediatos transferentes) quienes a su vez adquirieron dicho inmueble, por sucesión intestada de Francisco Catalino Arteaga Henostroza, inscrito en la partida N° 11143284, del Registro de Sucesiones Intestadas de la Zona Registas N° VII Sede Huaraz. Lo que se pone en conocimiento de los interesados conforme al artículo 5 de la Ley N° 27333. Huaraz, 18 de abril del 2024. DOY FE.

Leandro Spetale Bojórquez  
DOCTOR EN DERECHO  
NOTARIO DE HUARAZ RRG. CNA N° 40

### TÍTULO SUPLETORIO (NC946)



Ante el Notario de Huaraz doctor LEANDRO SPETALE BOJORQUEZ, con despacho en Jr. Larrea y Loredo 740 – Huaraz, la persona de MAGNOLIA ROSA YAURI PATIÑO solicita Título supletorio del inmueble ubicado en el Sector Los Olivos, Psje. Llanganuco, Distrito de Independencia, Provincia de Huaraz, Departamento de Ancash, linderos: Por el frente, Colinda con el Psje. Llanganuco, con un total de: 5.20 ml; Por la derecha, Colinda con la propiedad de Junior Manuel López Yauri, con tres tramos de 3.67, 5.43 y 4.44 ml., haciendo un total de: 13.54 ml; Por la izquierda, Colinda con la propiedad de Walter Liborio Yauri Loli, con dos tramos de 7.11 y 7.75 ml., haciendo un total de: 14.86 ml; Por el fondo, Colinda con la propiedad de Estela Julia Emiliano Rojas, con un total de: 7.33 ml; Área físico real: 101.82 m<sup>2</sup>, perímetro: 40.93 ml.; adquirido de sus anteriores propietarios Julio Yauri Tahua y Paulina Loli Gonzáles, mediante Escritura Pública de Compraventa N° 666 de fecha 09 de Julio de 2003 celebrada ante el extinto notario de Huaraz Máximo Jácome González. Lo que se pone en conocimiento de los interesados conforme al artículo 5 de la Ley N° 27333. Huaraz, 18 de abril de 2024. DOY FE.

Leandro Spetale Bojórquez  
DOCTOR EN DERECHO  
NOTARIO DE HUARAZ RRG. CNA N° 40

# Municipalidad de San Marcos firma convenio con Ministerio de Vivienda

## Población exige menos fiestas más calidad de vida

El distrito de San Marcos en Áncash, que recibe grandes recursos provenientes de la actividad minera de Antamina en la zona, firmó un convenio con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), que permitirá financiar viviendas rurales en su jurisdicción.

Además, mediante un

proyecto de ley del Congreso de la República, buscarán crear una universidad pública especializada en minería en la zona. El objetivo es que Antamina contrate a más locales en su operación.

Todo indica que el alcalde Manuel Ugarte, tendrá que darle a su población mejor calidad de vida y menos

fiestas; mucha población y luego de muchos años aún viven en condiciones inhumanas y es muy importante el convenio para la construcción de viviendas en zonas rurales.

El tema de la creación de una universidad pública, será de larga data toda vez que el Congreso de la República no puede con sus propios problemas y solo parlamentar para subirse los sueldos.

San Marcos, requiere de urgencia una educación técnica en minería como lo tuvo en su apogeo la provincia de Recuay, una Escuela de Minas con el que los hijos sanmarquinos puedan desempeñarse en labores técnicas. Hay mucha competencia de profesionales en ingeniería minera, el mercado es muy "peleado".

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

**FORMACIÓN DE TÍTULO SUPLETORIO**  
ANTE MÍ, PASCUALA ROMERO RAMÍREZ Y HERMANA SOLICITAN LA **FORMACIÓN DE TÍTULO SUPLETORIO** DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRETERA HUARAZ - PATIVILCA, BARRIO LLACSHAHUANCA, DISTRITO CATAC, PROVINCIA DE RECUAY, REGIÓN ANCASH. =====  
**LINDEROS:** FRENTE: CON CARRETERA HUARAZ - PATIVILCA CON: 43.89 ML. DERECHO: CON JOSEFINA MALLQUI VDA DE BENITES Y JUAN CHAVEZ CON 02 TRAMOS TOTAL: 52.62 ML. IZQUIERDO: CON LORENZO LEÓN HUERTA EN 03 TRAMOS TOTAL: 40.42 ML. FONDO: CON JULIO TEODORICO GARCIA ALVARÓN, PASCUALA ROMERO RAMÍREZ Y HERMANA EN 07 TRAMOS TOTAL: 95.06 ML. AREA TOTAL: 745.78 M2. =====  
**SE EMPLAZA A LOS ANTERIORES PROPIETARIOS:** MAMERTO ROMERO ROJAS Y CARMEN RAMÍREZ DE ROMERO **SE NOTIFICA A LOS COLINDANTES INDICADOS EN LOS LINDEROS:** PROVIENE DE UNA ESCRITURA DE **COMPRAVENTA N° 75 DE FECHA 28/01/1958** OTORGADO POR MARIA ROMERO Y DUEÑAS A FAVOR DE MAMERTO ROMERO ROJAS Y CARMEN RAMÍREZ DE ROMERO SUSCRITO ANTE EL EX NOTARIO DE HUARAZ JOSE A. MENDEZ MEJIA, MEDIANTE UNA SUCESION INTESTADA INSCRITA N° 02134539 EN LA SUNARP HUARAZ, PASARON COMO HEREDERAS LAS SOLICITANTES. SE PUBLICA A FIN QUE LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS LOS HAGAN VALER CONFORME A LEY, **CON RESOLUCIÓN N° 164-23 - CNA - D** EL NOTARIO DE HUARAZ FREDY OTAROLA PEÑARANDA SE TRASLADO TEMPORALMENTE A LA PROVINCIA DE RECUAY. =====

HUARAZ, 07 DE MARZO DEL 2024



### CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE ALQUILER DE AMBIENTE PARA ALMACÉN PARA EL MÓDULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR - SNEJ DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH" según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 05 Y 06**, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

#### CRONOGRAMA

| Convocatoria  | 02 de mayo del 2024   |
|---|---|
| Consultas y Observaciones:<br>Correo: <a href="mailto:logisticacsjan@pj.gob.pe">logisticacsjan@pj.gob.pe</a> ,<br>Teléfono: 043-487150<br>Anexo 26083 - 26084 | Del 02 al 03 de mayo del 2024<br>En el horario de 08:00 am a 04:00 pm |
| Presentación de ofertas:  | 06 al 08 de mayo del 2024<br>Hasta las 11:59 pm                       |

#### NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Anexo N° 5 (propuesta económica)
- Anexo N° 6 (DJ Antisoborno)
- DD JJ de experiencia del postor
- Y demás requisitos establecidos en la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, <https://sap.pj.gob.pe/portabastecimiento-web/Convocatorias8uit>, y buscar la Convocatoria:

**2024-015-0000112.**

#### Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los Términos de Referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición, según corresponda
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica.
- La vigencia de la cotización debe ser 30 días calendarios.

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,  
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash

### CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Quinta convocatoria para el "SERVICIO DE UN MEDICO OCUPACIONAL PARA LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH - POR UN PERIODO DE TRES (03) MESES" según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 05 Y 06**, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

#### CRONOGRAMA

| Convocatoria  | 02 de mayo del 2024  |
|---|--|
| Consultas y Observaciones:<br>Correo: <a href="mailto:logisticacsjan@pj.gob.pe">logisticacsjan@pj.gob.pe</a> ,<br>Teléfono: 043-487150<br>Anexo 26083 - 26084 | Del 02 y 03 de mayo del 2024<br>En el horario de 08:00 am a 04:00 pm |
| Presentación de ofertas:  | 06 al 08 de mayo del 2024<br>Hasta las 11:59 pm                      |

#### NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Anexo N° 5 (propuesta económica)
- Anexo N° 6 (DJ Antisoborno)
- Y demás requisitos establecidos en el TDR de la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, <https://sap.pj.gob.pe/portabastecimiento-web/Convocatorias8uit>, y buscar la Convocatoria:

**2024-015-0000113.**

#### Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los Términos de Referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición, según corresponda
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica.
- La vigencia de la cotización debe ser 30 días calendarios.

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,  
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash

# Recuay contará con Centro Médico

**Essalud y Municipalidad de la mano por el pueblo**



El alcalde de la provincia de Recuay, Haroldo Ramírez Trejo y sus miembros ediles de la Municipalidad Provincial del Pórtico del Callejón de Huaylas, en sesión de consejo trataron el tema de la implementación de un centro médico en la mencionada ciudad.

Este centro médico será de mucha importancia debido a que los asegurados de Cátac, Ticapampa y otros lugares cercanos a la provincia puedan tener

acceso a los servicios de salud por parte de Essalud Huaraz.

La sesión de consejo se llevó a cabo con la participación del director de la Red Asistencial Huaraz – Essalud Dr. Williams Domínguez Haro y su comitiva, quienes tras tratar el caso acordaron aperturar un Centro Médico para la atención prioritaria de aproximadamente más de siete mil asegurados de la referida provincia.

“Nuestra gestión comprometida con la salud venimos dando las facilidades a las instituciones

que no cuentan con ambientes en la provincia para facilitar la atención médica de los usuarios y también se genera dinamismo y movimiento económico en nuestra provincia. También estamos realizando las gestiones ante el MINSA y ANIN para que los ambientes del Hospital de contingencia de Recuay puedan permanecer en nuestra provincia para Essalud, así garantizar una mayor atención de los asegurados de la provincia de Recuay.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

# Película sobre la vida de Inés Huaylas será filmada en Recuay

**Actriz peruana-española Maribel Alarcón**

Los hermosos parajes de la sierra de Ancash se han convertido en escenarios para producciones fílmicas en todos los niveles, hoy se conoce que la exuberante Thamara Gómez, estuvo en Caraz, ella es la ex integrante de la agrupación musical Corazón Serrano, la nueva empresa que produce videos para la esbelta mujer, escogió la laguna de Parón para grabar su videoclip en Laguna de Parón.

El encanto de Recuay. Tras la exitosa grabación de varios capítulos de la novela peruana Al Fondo Hay Sitio, la actriz peruana-española Maribel Alarcón anunció que grabará su nueva película en escenarios del Pórtico del Callejón de Huaylas; un largometraje sobre la vida de Inés Huaylas Yupanqui se trabaja.

Esta película será protagonizada por la reconocida actriz Maribel Alarcón, gestora cultural y productora de la Compañía Retama Teatro, licenciada en Arte

Dramático por la Escuela Nacional de Arte Dramático de Lima. Cursó el doctorado en Ciencias del Espectáculo en la Universidad de Sevilla, con estudios de Máster en Gestión, Arte, Museo y Patrimonio cultural por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

Ha realizado diversos trabajos en teatro, radio, cine y televisión, trabajó en varios espectáculos para la compañía Rayuela de Valladolid, otros espectáculos en Sevilla para la Compañía La Atarasca y otros espectáculos de comedia para Teatral Atarazana de Bormujos.

Ha participado en las series «Periodistas», «Comisarios», y en telenovela «Géminis», «Memorias de España» para la televisión española y como presentadora para «Latineo TV» para Onda Luz de Sevilla; en el cine formó parte del film «El forastero», producción peruano – española. Con la dirección de Fico García. Fundó la Compañía Reta-

ma, con la que produce espectáculos propios, gestiona otros eventos culturales y promociona como editora

la novela “Fuegos y Pecados” llevada al teatro con el nombre “La Princesa”

Maribel Alarcón, actriz ayacuchana, grabará para la pantalla grande la vida de la fiusta Inés Huaylas

Yupanqui, hermana del inca Atahualpa, el último soberano del Tahuantinsuyo, y primera esposa del conquistador español Francisco Pizarro, desempeñó un importante rol en la conquista

de Huaylas.

En esta presentación cinematográfica debutará como director de musicalización el recuaino Julio Ramírez Espinoza, integrante del Grupo Yawar.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



**Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.**  
**SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:**  
 CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA  
 PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA  
 TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.

**OFICINA PRINCIPAL**  
**HUARAZ:** Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. (043) 610459 Cel. 943608607  
**SAN LUIS:** Plaza de Armas Cel. 969162155 **LLUMPA:** Cel. 941909230  
**PISCOBAMBA:** Jr. San Pedro S/N 968552149 **ACOCHACA:** Cel. 930561884  
**CARHUAZ:** Cel. 927357438 **CHACAS:** Jr. Lima S/N Cel. 917529493

**SIHUAS:** Jr. 9 de Enero S/N Cel. 978805587 / 939668986  
**POMABAMBA:** Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441

**EMPRESA DE TRANSPORTE**  
**Olguita Tours**  
 DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin,  
 Huacaybamba y Huacchis

**SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS  
 Y ENCOMIENDAS**

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338  
 Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL  
 COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD



# Un anciano y una menor fueron intervenidos en posesión de mas de 500 ketes de droga dentro de un domicilio



En una acción coordinada del Departamento de Operaciones Especiales (UNOPES) Escuadrón Verde - Grupo Terna - Chimbote, se llevó a cabo un importante operativo que culminó con

la desarticulación de una presunta red de narcotráfico en el Pueblo Joven Dos de Mayo, en Chimbote. Durante la intervención, se logró la detención de Pascual Acosta Lada

(84), quien fue sorprendido en su domicilio con una considerable cantidad de sustancias ilícitas. En el interior de la vivienda, ubicada en la Mz. S Lt. 17 se incautaron quinientos sesenta (560) en-

voltorios tipo "KETE" de PBC y aproximadamente setenta (70) gramos de PBC a granel.

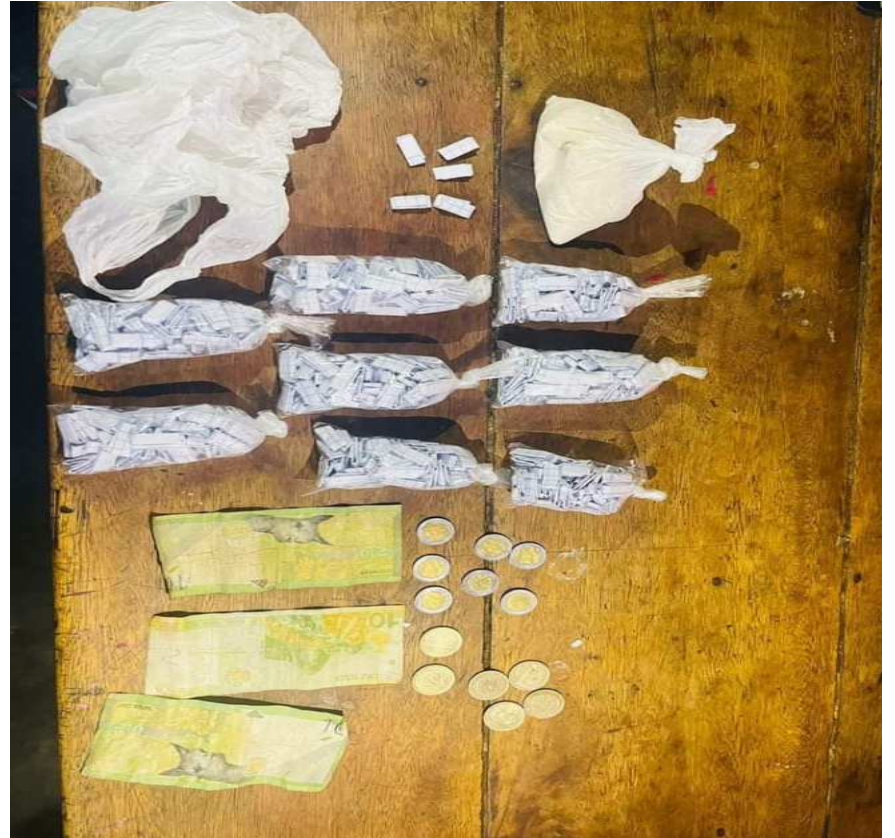
Además, se identificó y detuvo a una menor de edad, con iniciales Y.T.A.M. (16 años),

presuntamente implicada en la distribución o venta de la droga decomisada.

Tanto el anciano como la menor detenida fueron puestos a disposición de la Areandro PNP Chim-

bote, donde se continuarán las diligencias pertinentes para esclarecer este caso y llevar a los responsables ante la justicia.

(Chimbote Infórmate - Noticias)



## CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES

Primera convocatoria para la contratación de los "ADQUISICION DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LOS TRABAJADORES DEL SERVICIO UNIFICADO DE NOTIFICACIONES DE HUARAZ Y LAS MINI SUN (CARHUAZ, YUNGAY, HUAYLAS Y HUARI) DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

### CRONOGRAMA

| Convocatoria   | 03 de mayo del 2024  |
|--|--|
| <b>Consultas y Observaciones:</b><br>Correo: <a href="mailto:logisticacsjan@pj.gob.pe">logisticacsjan@pj.gob.pe</a><br>Teléfono: 043 - 487150<br>Anexo 26083 - 26084 | <b>Del 06 al 07 de mayo del 2024</b><br>En el horario de 08:00 am a 04:00 pm |
| <b>Presentación de ofertas:</b>  | <b>08 de mayo del 2024</b><br>Hasta las 11:59 pm                             |

#### NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados en formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Experiencia General y Especifica
- Fichas Técnicas del Bien Ofertado
- Garantía Comercial
- Anexo N° 5 (Propuesta Económica)
- Anexo N° 6 (DJ Antisoborno)

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS DEL PODER JUDICIAL:

<https://sap.pj.gob.pe/portallabastecimiento-web/Convocatorias8uit>

Convocatoria: 2024-015-000006

Manual del Usuario:

[https://sap.pj.gob.pe/portallabastecimiento-web/assets/docs/manual\\_usuario.pdf](https://sap.pj.gob.pe/portallabastecimiento-web/assets/docs/manual_usuario.pdf)

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su atención.

Atte.,  
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash

## CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES

Primera convocatoria para la contratación de los "ADQUISICION DE MEGAFONOS CON SIRENAS PARA LAS SEDES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

### CRONOGRAMA

| Convocatoria   | 03 de mayo del 2024   |
|--|---|
| <b>Consultas y Observaciones:</b><br>Correo: <a href="mailto:logisticacsjan@pj.gob.pe">logisticacsjan@pj.gob.pe</a><br>Teléfono: 043 - 487150<br>Anexo 26083 - 26084 | <b>Del 06 y 07 de mayo del 2024</b><br>En el horario de 08:00 am a 04:00 pm |
| <b>Presentación de ofertas:</b>  | <b>08 de mayo del 2024</b><br>Hasta las 11:59 pm                            |

#### NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados en formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Experiencia General y Especifica
- Fichas Técnicas del Bien Ofertado
- Garantía Comercial
- Anexo N° 5 (Propuesta Económica)
- Anexo N° 6 (DJ Antisoborno)

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS DEL PODER JUDICIAL:

<https://sap.pj.gob.pe/portallabastecimiento-web/Convocatorias8uit>

Convocatoria: 2024-015-000006

Manual del Usuario:

[https://sap.pj.gob.pe/portallabastecimiento-web/assets/docs/manual\\_usuario.pdf](https://sap.pj.gob.pe/portallabastecimiento-web/assets/docs/manual_usuario.pdf)

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su atención.

Atte.,  
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash

## Barranquino logra importante victoria en campeonato nacional de artes marciales mixtas (MMA)

El barranquino Ariel Lincoln "El depredador" logró contundente victoria en el campeonato nacional de MMA 'Inka 42', realizado en la ciudad de Lima.

Mostrando su habilidad

y destreza en las artes marciales mixtas (MMA), Lincoln se impuso ante el contrincante Carlos Medina; quedándose con la victoria absoluta.

Cabe mencionar, que el joven barranquino tiene

un futuro prometedor que le ha permitido representar al Perú en los Juegos Panamericanos de MMA Amateur IMMAF 2024 que se llevará a cabo en el país de Trinidad y Tobago.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



## Aprueban carretera para 4 centro poblados de Barranca



Después de décadas de postergación, por fin se materializa el sueño de los pobladores de **Potao, Molino, Víctor Raúl y Arenales**: la construcción de la carretera vecinal que cambiará radicalmente su acceso y desarrollo. **Gracias al convenio sin precedentes entre el Alcalde Provincial de Barranca, Luchito Ueno, y la Gobernadora Rosa Vásquez**, este proyecto se hará realidad, marcando un hito y brindando un futuro prometedor para toda la comunidad barranquina."

RECUERDOS DE CAJATAMBO EN CUMPLEAÑOS.

Feliz cumpleaños, ayer de Fidel y hoy de José.

Cuatro décadas han pa-

sado, como hojas al viento llevadas,

desde aquellos días de juventud, en Cajatambo soñadas.

primero, Fidel, y ahora tú, José, celebramos tu día, con la promoción Manuel Scorza, en la memoria se anida.

Compañeros de aula, de risas y sueños compartidos, en el Paulino Fuentes Castro, donde fuimos forjados y unidos.

Hoy, tras el largo camino, con la experiencia como estandarte.

Recordamos la tierra que nos vio crecer, parte de nuestro arte.

José, amigo de siempre, en tu cumpleaños brindamos,

por los momentos vividos, por los años que hemos caminado.

Que la alegría de este día, sea reflejo de nuestro pasado,

y el augurio de un futuro, juntos, siempre lado a lado.

Desde la añorada Cajatambo, te enviamos un abrazo fuerte,

que cruce montañas y valles, que nada en el mundo lo corte.

Feliz cumpleaños, compañeros, que sigan los años de gloria,

y que cada nuevo amanecer, te encuentre en nuestra memoria.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

## Exitosa presentación del libro "sociología urbana y urbanismo" del reconocido catedrático Marcelo Zúñiga Rojas



En el marco de la Feria Regional del Libro celebrada en Huacho, se llevó a cabo la presentación del libro "Sociología Urbana y Urbanismo", obra del destacado catedrático Marcelo Zúñiga Rojas, quien también se desempeña como director de la Escuela Profesional de Sociología de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión (UNJFSC).

Marcelo Zúñiga Rojas es un reconocido y respetado académico universitario, oriundo de Andajes, provincia de Oyón. Su formación académica incluye estudios en la emblemática institución

educativa Luis F. Xammar Jurado (Santa María). Obtuvo su carrera de Sociología y Educación en la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión de Huacho, además de realizar estudios de posgrado en la Universidad Nacional Federico Villarreal y un doctorado en Educación.

El evento de presentación del libro contó con la participación destacada del Dr. Héctor Romero Alva, decano de la Facultad de Ciencias Sociales. Asimismo, estuvieron presentes docentes, personal administrativo, familias y estudiantes de la Escuela Pro-

fesional de Sociología de la UNJFSC. También se destacó la presencia de directivos de Insula Huacho.

La obra "Sociología Urbana y Urbanismo" ofrece una mirada profunda y analítica sobre los procesos sociales y urbanos en el contexto contemporáneo, abordando temas relevantes para el estudio de la sociología urbana y el desarrollo de las ciudades.

La presentación de este libro representa un importante aporte al campo de la sociología urbana y al conocimiento académico en general. La trayectoria y experiencia del autor, junto con la calidad de la obra presentada, han generado gran interés y expectativa en la comunidad académica y en aquellos interesados en comprender y abordar los desafíos de la vida urbana.

La presentación del libro "Sociología Urbana y Urbanismo" de Marcelo Zúñiga Rojas ha sido un éxito, evidenciando el compromiso y la calidad académica de los profesionales que forman parte de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. Esta obra seguramente contribuirá al enriquecimiento del debate y la reflexión sobre los procesos urbanos en nuestro país.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

## Flamante presidente del club de leones Barranca Toño Paredes Fung.



Nuevo Presidente del Club de Leones de Barranca Toño Paredes Fung manifestó que es un gran reto asumido y elegido como Presidente del Club de Leones Barranca.

Con el apoyo de todos mis compañeros estoy seguro que vamos hacer un gran trabajo en beneficio de las personas más vulnerables de nuestra provincia de Barranca, seguiremos con el servicio como lo venimos haciendo desde hace 61 años en Barranca!!!

"El Leonismo hay que vivirlo y sentirlo con el corazón"

Grandes desafíos.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

# Hablar de Sergio...es hablar del mundo... ahí un pequeño resumen de su historia:



**SERGIO BUSTAMANTE TELLO** (1ero.Nov 1963 - 18 Marzo 2018), nacido en la Campiña de Supe, hijo de Don César Bustamante Hernández y Doña Emma Tello Lara. Estudiante Vidalino, es-

tudio Periodismo, Idiomas y complemento sus conocimientos estudiando Educación en la UNFSC (Universidad Nacional Faustino Sánchez Carrión) de Huacho. Fue profesor de idiomas en EUROCENTER (Barranca) hasta Julio del 2016 que viajó a Italia.

Convencido que su Campiña podía mejorar y comprometido con los pobladores y consigo mismo, fundó la 1era APCS-Asociación de Pobladores de la Campiña de Supe, 22 de mayo 2009, aún vigente a la fecha, gestionando obras que mejoraron la calidad de vida de los pobladores, generando obras como pistas, veredas, agua y alcantarillado, en su gestión se creó el 1er festival de la ciruela,

y festival gastronómico, en la parte cultural se implementó la Biblioteca, mejoras de la plaza de arma.

En marzo del año 2017, cuando ocurrió la tragedia del Huayco que afectó terriblemente a los pobladores de la Campiña, estando Sergio en Italia (Torino), participó en un concurso que organizó la Ass. badanti peruviani Frantos torino institución sin fines de lucro, presentando un proyecto sobre la necesidad de ayuda para la Campiña de Supe, siendo ganador de este y así, consiguió la donación de 17 casas prefabricadas, camas y colchones, para aliviar en la desgracia, que azotó la campiña.

Hoy aún se continúa con el legado que inició Sergio con la Asociación Italiana, a través de la gestión de su familia Bustamante Tello (Marleni, Lorena, Rosario, Ángel y Alejandra), tratando de apoyar a quien lo necesite y llevando ayuda a lugares alejados de la Campiña de Supe.

A Sergio jamás lo movió la política ni los intereses personales, no le interesó el protagonismo.... A él siempre lo motivó la solidaridad al prójimo, las ganas de hacer de su Campiña un lugar diferente donde las mejoras que se lograran sean siempre por el bienestar de sus paisanos. Decir que fue un ser humano muy comprometido con su pueblo, familia y amigos no es exageración, lo dicen todos los que lo conocieron a través de su estancia en cada país y lugar que estuvo y sé que siempre estará en el corazón de su CAMPIÑA DE SUPE.

Los padres de Sergio y hermanos agradecemos el cariño y recuerdo a su memoria...





## La punta es celeste: Sporting Cristal derrotó por 2-1 a Alianza Atlético en el Gallardo



Un triunfo que emociona desde lo anímico, pero que preocupa de cara a lo futbolístico. Sporting Cristal tomó la punta del Torneo Apertura (uno más que Universitario de Deportes), aunque tiene que trabajar desde lo físico y mental entre semana para preparar el encuentro ante el conjunto de Fabián Bustos. El cuadro de Anderson Moreira gusta por momentos, emociona a la hinchada y... genera incertidumbre por las lagunas en algunos minutos en el campo de juego.

En el Alberto Gallardo, los del Rímac vencieron 2-1 a Alianza Atlético de Sullana, con goles de Nicolás Pasquini y Martín Cauteruccio, con una sensación de que pudo ser una ventaja más amplia, como también un empate sobre el final del encuentro. Renato Solís sacó hasta dos pelotas de gol.

Todo pintaba para una fiesta en la localía celeste. En apenas cuatro minutos (10' y 14'), un calco de jugada le dio dos goles de

ventaja a Cristal. Remate de larga distancia de Martín Távora, rebote de Diego Melián y definiciones de Pasquini y, sobre todo, Cauteruccio, que volvió a inflar las redes. Con el marcador 2-0 y jugando de local, el análisis indicaría que vendría una goleada, pero -lamentablemente para las aspiraciones celestes- un doble penal a Adrián Fernández devino con el descuento del delantero a los 26 minutos. Y de ahí en más, el encuentro cambió 180 grados. El cuadro cer-

vecer no pudo tomar más el dominio de la pelota y la visita merodeada con remates de larga, así como centros desde las bandas. Solís, en todo momento, fue un seguro.

Para la segunda etapa, el duelo siguió con la misma sintonía. Grimaldo lo intentaba por la banda, Cauteruccio falló una ocasión clarísima de gol sobre los 62' (no definió y optó por darle un mal pase a Santiago González) y un tapadón de Melián a un remate de Pasquini, que hoy el hincha rimense no puede decirle nada al lateral izquierdo que lo dio en el campo de juego. Así en más, todo daba a entender que no llegaría el tercero y la ventaja desaparecería, aún cuando Solís le sacó un remate de media vuelta a Fernández sobre los 83'. Ese era el empate.

Moreira optó por cuatro cambios (Adrián Ascues por Távora, Ian Wisdom en lugar de Justin Alarcón, Maxloren Castro en reemplazo de Grimaldo e Irvén Ávila por Cauteruc-

cio). Con más oxígeno en puestos claves, Sporting Cristal sacó el resultado que quería, dormirá esta semana en el liderazgo en la tabla de posiciones, pero como repetimos, hay que trabajar para sacar el mejor resultado posible ante Universitario, en el estadio Monumental de Ate. La punta es celeste.

Sporting Cristal vs. Alianza Atlético: lo que se les viene

Luego de este duelo en el Gallardo, Sporting Cristal volverá a tener actividad el próximo fin de semana cuando visite a Universitario por la décima quinta jornada del Torneo Apertura 2024 de la Liga 1 Te Apuesto. Dicho compromiso está programado para el domingo 12 de mayo desde las 6:30 p.m., se disputará en el Estadio Monumental y será transmitido en exclusiva por GOLPERU, disponible en los canales 14 y 714 HD de Movistar, además de su versión de streaming a través de Movistar TV App.

El duelo entre bajojon-

tinios y cremas podría ser determinante en el desenlace del primer certamen de la temporada, por lo que ambos cuadros no pueden guardarse nada. Eso sí, los rimenses no podrán contar con Yoshimar Yotún por lesión y será una baja importante en el esquema de Anderson Moreira. Del lado de la 'U', Fabián Bustos no estará en su zona técnica tras ser expulsado en el partido frente a ADT, donde los merengues cayeron por 2-0 y dejaron atrás su invicto de 24 encuentros en la Liga 1 Te Apuesto.

Alianza Atlético, por su parte, volverá a jugar dentro de ocho días cuando reciba a Cienciano en Sullana. Este encuentro está pactado para el lunes 13 de mayo desde las 2:30 p.m., tendrá lugar en el Estadio Campeones del 36 y será transmitido en exclusiva para todo el Perú por L1 MAX, disponible en la parrilla de canales de DIRECTV, Claro TV y Best Cable, además de su versión digital en Liga 1 Play, Zapping y Fanatiz. (Depor)

## Serna o De Santis: ¿a quién elegirá Alejandro Restrepo para tentar el éxito ante Cerro Porteño?

Alianza Lima tiene la imperiosa necesidad de ganar a Cerro Porteño este miércoles en Matute para avivar su esperanza de clasificar a octavos de final de la Copa Libertadores. Por lo tanto, deberá de ejecutar la idea de juego para este partido de manera perfecta y cuando se generen las ocasiones de gol, no desperdiciarlas. En esa tarea, la del gol, Alejandro Restrepo no quiere equivocarse y desde ya piensa en la sociedad ofensiva más conveniente para este compromiso.

En este marco, el entrenador colombiano tiene distintas alternativas. Una de las duplas que piensa utilizar para este duelo internacional, sería la que acaba de darle alegría a la hinchada blanquiazul en la reciente victoria frente a UTC por la jornada 14 del Torneo Apertura: Jeriel De Santis con Hernán

Barcos. El venezolano asistió con una pelota al vacío al argentino y este, con un remate cruzado, fue el autor de tremendo golazo. Ambos, tras el suceso, comentaron que la jugada es ensayada en los entrenamientos.

La otra sociedad de ataque que sería evaluada por el entrenador, es la conformada por Hernán Barcos y Kevin Serna. Se reunieron durante el juego contra Colo Colo en el replanteo que realizó el estratega -inició con sistema 4-3-3 y varió en pocos minutos a 3-5-2- y se miró un mejor engranaje, aunque, sin oportunidades de convertir. Eso sí, Serna, a pocos minutos para el final, aprovechando su velocidad en una jugada de contragolpe, asistió a Jeriel De Santis -entró por Hernán Barcos- y el 18 disparó afuera.

Los preparativos

Alianza Lima luego de ganar a UTC por la fecha 14 del Torneo Apertura, volvió a los trabajos enfocados en ganar el próximo miércoles a Cerro Porteño en la meta de poder clasificar a octavos de final de la Copa Libertadores. Con la tranquilidad que otorga siempre la victoria, los íntimos volvieron a reunirse en EGB para entrenar. Los que jugaron hicieron trabajos regenerativos, y los que no fueron tomados en cuenta por el director técnico, hicieron fútbol a espacio reducido.

En este grupo de jugadores estuvieron Yordi Vilchez, Aldair Fuentes y Adrián Arregui, quienes no estuvieron en la nómina de Alejandro Restrepo frente a los cajamarquinos. Así mismo, Jesús Castillo, Víctor Guzmán, y Sebastián Aranda, quienes sí estuvieron en la relación, pero que sin embargo, no sumaron mi-



nutos. No hay nuevos lesionados, y quienes lo estuvieron, están en la fase final de su recuperación: Ricardo Lagos y Cecilio Waterman. Ambos reaparecerían ante Colo Colo.

Hoy y mañana, el plantel tiene programado

entrenamiento en EGB. El martes es la práctica en Matute, -el escenario del compromiso internacional-, y luego se concentrarán. Es oportuno señalar que Alianza Lima se ubica en el último lugar de la tabla del grupo A de la Copa Libertadores con

dos unidades. Su rival de turno, Cerro Porteño, es tercero con cuatro puntos, igual que Colo Colo, que se ubica segundo. Fluminense es puntero con cinco unidades. Por cierto, se trata de un grupo bastante apretado.

(Depor)